

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00064067

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 40121

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/ 4'400.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990593019001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA HERMANDAD VALENZUELA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

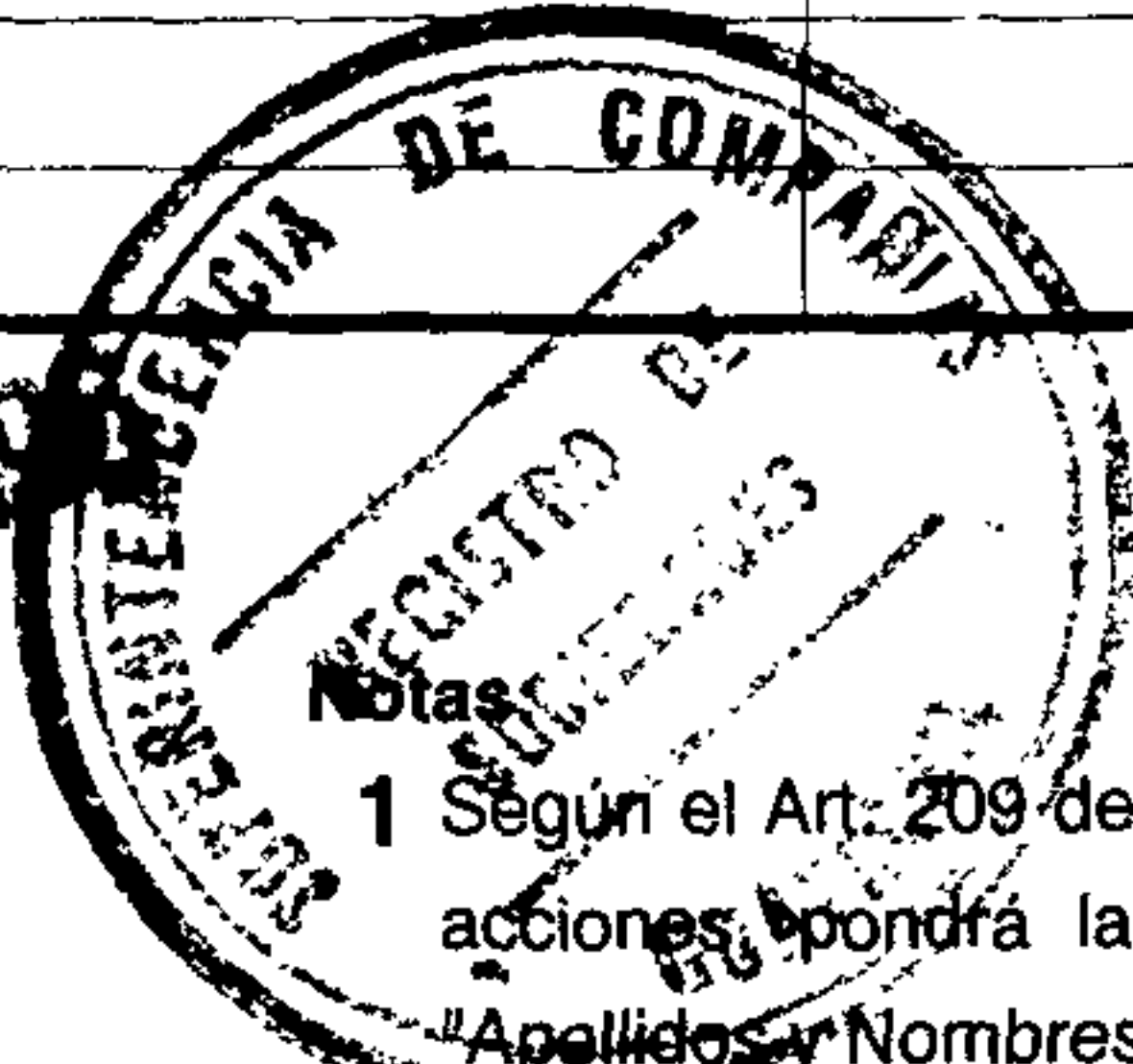
DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Valenzuela Alegría Vda. de	Ecuatoriana	0900508201		2.150	2'150.000
2	Valenzuela Baquerizo María	"	0900151820		375	375.000
3	Valenzuela Baquerizo María	"	0900508219		375	375.000
4	Valenzuela Baquerizo Alfredo	"	0902891019		375	375.000
5	Valenzuela Baquerizo Enrique	"	0902042811		375	375.000
6	Valenzuela Baquerizo Francisco	"	0902315332		375	375.000
7	Valenzuela Baquerizo Alegría	"	0900508219		375	375.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

HERMANDAD VALENZUELA S. A.
Alegría Valenzuela
Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo de 1.996

Lugar y fecha de presentación



TOTAL 4'400.000,00

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL